



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE SANIDAD

ORDEN SAN/32/2022, de 10 de enero, por la que se modifica la Orden SAN/161/2020, de 14 de febrero, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Nefrología del Servicio de Salud de Castilla y León.

Con fecha 24 de febrero de 2020, se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León la ORDEN SAN/161/2020, de 14 de febrero, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Nefrología del Servicio de Salud de Castilla y León.

En el Anexo III de la mencionada Orden se nombra a los miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo. Uno de los miembros del tribunal suplente es D. Alejandro Vázquez Ramos que ha sido designado Consejero de Sanidad por Acuerdo 21/2021, de 20 de diciembre del Presidente de la Junta de Castilla y León.

En aplicación de lo establecido en el artículo 60.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público que establece que el personal de elección o de designación política no podrá formar parte de los órganos de selección

RESUELVE

Dejar sin efecto el nombramiento indicado anteriormente en la condición de miembro del tribunal calificador suplente del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Nefrología del Servicio de Salud de Castilla y León, con efectos desde el nombramiento en el puesto de designación política.

Valladolid, 10 de enero de 2022.

*El Consejero de Sanidad,
Fdo.: ALEJANDRO VÁZQUEZ RAMOS*